



COMUNICACIÓN DE CUESTIONARIO OBJETO DEL PRIMER EJERCICIO DEL PROCESO SELECTIVO Y PLANTILLA CORRECTORA.

TRIBUNAL CALIFICADOR DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA EL ACCESO AL PROCESO EXTRAORDINARIO DE ESTABILIZACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL DEL PERSONAL LABORAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, CORRESPONDIENTE A LAS OFERTAS DE EMPLEO PÚBLICO PARA LOS AÑOS 2017 Y 2018; EN LA CATEGORÍA PROFESIONAL DE MEDICINA FAMILIAR Y COMUNITARIA (GRUPO I, NIVEL 10, ÁREA D) DE LA COMUNIDAD DE MADRID, CONVOCADAS MEDIANTE ORDEN 459/2021/ 13 de OCTUBRE DE LA CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO (B.O.C.M DE 16 DE OCTUBRE). Y EN LA RESOLUCIÓN DE 10 DE NOVIEMBRE DE 2023, DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE FUNCIÓN PÚBLICA, SE MODIFICÓ LA COMPOSICIÓN DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS.

Mediante este documento se comunica a Dirección General de Función Pública, como anexos al presente escrito, el cuestionario objeto del primer ejercicio del proceso selectivo y su correspondiente plantilla correctora para que se proceda a darle la adecuada publicidad a través de los medios previstos en las bases.

La plantilla tiene carácter provisional y los aspirantes dispondrán de un plazo de cinco días hábiles, a partir del día siguiente al de su publicación, para formular alegaciones o dirigir reclamaciones al Tribunal Calificador sobre el contenido de la prueba y/o la plantilla correctora.

La presentación de los escritos de alegaciones o reclamaciones se ajustará a lo establecido en el **Decreto 188/2021, de 21 de julio**, del Consejo de Gobierno, por el que se regula la obligación de relacionarse por medios electrónicos con la Administración de la Comunidad de Madrid del personal a su servicio y de los participantes en procesos selectivos, debiendo hacer constar como destinatario de aquéllos lo siguiente:

“Tribunal Calificador del proceso selectivo para el ingreso en el Cuerpo profesional de Medicina Familiar y Comunitaria (Grupo I, Nivel 10, Área D)”
Dirección General de la Función Pública
Subdirección General de Planificación de Efectivos y Selección

En Madrid, a 22 de marzo de 2024
La Secretaria del Tribunal

 MEJIAS LOZANO BEATRIZ
el día 22/03/2024 con
do emitido por AC
FNMT Usuarios

Dirección General de Función Pública